



ADMISIÓN POR TRASLADO A ESTUDIOS DE GRADO

Curso 2023-2024

Quién puede solicitar plaza

Estudiantes con estudios **universitarios oficiales parciales** cursados en universidades españolas, o en la propia UPM, a quienes se les reconozcan un mínimo de 30 créditos de materia obligada en los estudios para los que solicita admisión.

Solicitud de admisión

Plazo: del 16 de mayo al 16 de junio 2023 (hasta las 14:00 h.)

Cómo: <https://tramitesestudiantes.upm.es/login>

Contacto: admisiongrado@upm.es

Reconocimiento de créditos

SÍ tengo Resolución de Reconocimiento de créditos.

Adjuntar la Resolución a la solicitud de admisión en soporte electrónico.

NO tengo Resolución de reconocimiento de créditos. Solicitar el reconocimiento de créditos.

Plazo: del 16 de mayo al 16 de junio 2023 (hasta las 14:00 h.)

Cómo: por correo electrónico

Dónde: Escuela / Facultad en la que va a solicitar admisión

Información: <https://www.upm.es/FuturosEstudiantes/Ingresar/Reconocimiento>

Contacto: convalidaciones@upm.es

Resolución de Admisión

Plazo: Primera quincena del mes de septiembre

Se notifica al correo electrónico indicado en la solicitud de admisión.

Reclamación

Plazo: 5 días hábiles contados a partir del día siguiente a la fecha de publicación de la admisión.

Cómo: <https://admision.upm.es/grado>

